

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete.

Presupuestos y la Higiene.

Desearo estaba que se publicaran los presupuestos, para ver reflejado en ellos el pensamiento de nuestro Municipio, en esta materia de mi particular afición.

Si el presupuesto es programa y resumen expresado por medio de cifras, de nuestra administración, los de nuestro Municipio han de responder con el elocuente lenguaje de los números, al interrogatorio que cualquier curioso pueda hacer respecto a cada uno de los servicios que se están encomendados. Las cifras que se refieren a la Higiene pública demostrarán, pues, qué concepto tienen nuestros ediles de este servicio, el más importante y el mejor dotado en todas las poblaciones civilizadas, y qué interés y estudio han puesto en su organización y perfeccionamiento.

Si cualquiera persona que hubiere cultivado el estudio de la higiene de las poblaciones, se encontrase sin prevención de ninguna clase con los presupuestos de Jerez ante los ojos, quedaría estupefacta y admirada, porque en nuestros presupuestos la Higiene no ha merecido capítulo aparte, y sus servicios, si es que los hay, aparecen revueltos y confundidos con los de Beneficencia y Obras públicas u otros cualesquiera, aunque sean los que menos relación puedan tener con la Higiene y la salubridad.

He dicho que no aparece la Higiene en los presupuestos, y no es completamente exacto; aunque más valía que lo fuera: entre los impuestos de ingresos y los gastos de policía, se ve la palabra «Higiene» con dos pequeñas partidas: 5.000 pesetas de ingresos y 2.425 de gastos. Brava idea formaría de nosotros cualquier habitante de Gotemburgo ó de Cristiania, ciudades en que la mortalidad apenas sobrepasa de 12 y de 14 por 1.000, que leyera nuestros presupuestos. Lo que para aquellas ciudades representa gastos enormes, si bien retribuidos cumplidamente en vidas, salud, alegría y riqueza, nosotros lo hemos convertido en fuente de ingresos. Sí, señores, aquí la Higiene nos produce diez mil realitos mal contados cada año: cierto que en el mismo tiempo se mueren 1.000 personas más de las que debieran morir, pero ¿no es una gloria para nuestros administradores convertir en fuente de ingreso neto lo que en aquellas otras ciudades cuesta cientos de miles de pesetas?

Nuestros ediles han dado tan escasa importancia a la Higiene pública que no se han preocupado de tratar de este servicio en un capítulo especial del presupuesto de gastos, cuando lo tienen la Instrucción pública y la Beneficencia, las Obras públicas y la Corrección pública; sólo la higiene, por ser sin duda cosa baladí y de poca monta, no ha merecido ocupar un puesto especial y determinado en los presupuestos.

Repartidos y revueltos con otros de naturaleza muy distinta, se hallan los pocos y defectuosos servicios higiénicos que se prestan, y por la escasez de su dotación y falta absoluta de organización, dan una idea tristísima del concepto que de la Higiene pública tienen nuestros celosos administradores, y que muy claramente se revela en el presupuesto.

A la Higiene pública ha debido consagrarse un capítulo especial, que correspondiera a una organización bien estudiada y que se desarrollase hasta la perfección en años sucesivos, con arreglo a un plan aconsejado por técnicos facultativos y no por hacendistas que sabrán manejar más ó menos acertadamente números y cifras, pero que no saben una palabra de Higiene.

Si tal cosa se hubiera hecho, tendríamos un Instituto municipal de Higiene, autoridad suprema en la materia, con su laboratorio, servido por un médico especialista bien pagado y un ayudante químico, y no se habría incurrido en el desatino de fusionar los cargos de farmacéutico del Hospital y Jefe del Laboratorio que deben ser *especialmente* distintos, y cuyas funciones se esterbarán anulándose mutuamente, si e intentaran realizar, lo cual no será posible.

Aquí donde en materia de Higiene ha llegado nuestro Hospital de Santa Isabel, estimado por algunos cándidos y otros ignorantes como dechado de organización, y casi intangible, ha llegado, digo, al siglo XX sin que haya en él una estufa de desinfección, ni una sala de aislamiento para los tuberculosos, hace falta una dictadura higiénica que se encargue de organizar ese servicio sobre las bases que la Ciencia tiene proclamadas para que sea eficaz.

El dinero que se gaste en ello, será bien gastado y reproductivo: lo que se gasta hoy, se derrocha miserablemente, se tira, sin beneficio ni objeto alguno; resultando lo de siempre: que, cuando se quiere ser económico sin criterio ni oportunidad, se es dilapidador.

Se dice en la Memoria de los Presupuestos que la Comisión de Beneficencia, que es la que parece obligada, por la defectuosa organización de todo lo del Municipio, a ocuparse de estos asuntos de Higiene, tiene en estudio la reforma de esa clase de servicios; pero, aparte de que ninguna ocasión era mejor que esta para dar a conocer sus luminosos acuerdos esa afirmación no pasa de ser uno de los innumerables convencionalismos con que se quiere engañar a la opinión, pues la verdad es que la Comisión de Beneficencia no se ocupa ni estudia nada, y no se ha reunido ni deliberado hace muchos meses.

Esto da la medida de cómo andarán los servicios de la Higiene y de la Beneficencia municipal.

DR. VERO.

DE GRAN INTERÉS.

Repetidas veces, y hace poco tiempo, hemos llamado la atención sobre la necesidad de conseguir el aumento de la suscripción para el sostenimiento de la Asociación Jerezana de la Caridad que, desde hace un año, próximamente, quedó constituida, merced a la loable iniciativa del Sr. Oronoz, dando los más felices resultados, como ha probado la experiencia.

Pero si tal éxito es merecedor de alabanza, y honra al pueblo de Jerez, no puede decirse otro tanto de la poca constancia de numerosos suscriptores que, sin razón plausible la casi totalidad de ellos, se han negado a seguir contribuyendo a tan excelente obra de piedad. Más de una vez hemos lamentado y vamente ese olvido de lo que juzgamos un deber para cuantas personas de mediana ó desahogada posición aquí existen. La desaparición para siempre de entre nosotros de esa llaga social que se llama mendicidad, es un propósito a que debe aspirarse con firme voluntad y sin vacilaciones, con tanta más razón cuanto que

se ha realizado casi perfectamente nu año entero.

Hay, pues, que mantener lo hecho, y perfeccionar y ampliar la caritativa obra; y siendo esta una obligación ya aceptada notablemente por la mayoría de los llamados a cumplirla, imprescindible es, para honor de todos, que no desmerezca ni decaiga tan levantado empeño. A conseguir esto va dedicada la expresiva invitación que está circulando la Junta Directiva de la Asociación y vamos a copiar al pie de estas líneas, permitiéndonos encarecer a todas las personas que la reciban, que atiendan la súplica que se les dirige, porque al acogerla benévolamente se honrarán y honrarán al pueblo todo, que seguirá ostentando un timbre de gloria con una institución que pocas ciudades en España y en el extranjero han conseguido plantear y sostener constantemente. Debemos afirmar de la manera más decidida. No tiene explicación ni defensa que se escatime un gasto tan pequeño, cuando es evidente que en frivolidades ó despilfarros gasta cualquiera mucho más. Es casi un crimen social negar el óbolo que se demanda en nombre de los desgraciados.

He aquí la invitación:

ASOCIACION JEREZANA

DE LA CARIDAD.

Jerez de la Frontera 1.º Diciembre 1902.

Sr. D.

Muy señor nuestro: En el tiempo que de establecida lleva la «Asociación Jerezana de la Caridad» han podido apreciarse las ventajas que ha proporcionado, ya socorriendo convenientemente a los verdaderos necesitados é impidiendo la explotación abusiva de la misma, por parte de los que encontraban en ella el medio de permanecer en la holganza, ya evitando la mendicidad en la vía pública, que hacia formar equivocada idea de los sentimientos caritativos de esta ciudad, que en todo tiempo se distinguiera por su decidida cooperación en favor de las instituciones benéficas.

Semejantes resultados, obtenidos desde los primeros momentos, a pesar de los obstáculos que siempre se oponen al planteamiento de toda reforma, permiten esperar que no habrá de faltar a la Asociación, el apoyo de los que desde su origen se lo vienen dispensando; pero si tan valioso auxilio es, sin duda alguna, elemento esencialísimo para estimar garantida la permanencia de la Asociación, no es suficiente para que ésta pueda realizar cumplidamente sus fines, remediando las más imperiosas necesidades de las clases desvalidas, agravadas por los rigores de la estación y el encarecimiento de las subsistencias.

Para allegar recursos que permitan ampliar los socorros que esta Asociación distribuye, en consonancia con lo que las circunstancias indicadas reclaman, el Consejo de la misma se permite acudir a usted rogándole contribuya mensualmente con la limosna que a bien tenga y que se servirá anotar al margen de la presente invitación.

En la esperanza de que se dignará acoger con benevolencia este ruego, anticipo a Ud. las más expresivas gracias sus atentos, s. s. q. b. s. m., Julio González. —Antonio Molle. —Luis de Ysasi —Francisco L. Diez. —Salvador Dastis. —Leopoldo Larragán. —José García Mier.

Incidente parlamentario.

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación, tomándola del *Extracto oficial*, la parte de la sesión del Congreso de los diputados en que se desmintió por el Sr. Peris Mencheta una calumnia contra los PP. Escolapios.

Héla aquí:

«El Sr. Presidente: El Sr. Peris Mencheta tiene la palabra.

El Sr. Peris Mencheta: Señores diputados, he de dirigir un ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública, y uso de este derecho porque había pedido la palabra con otro motivo, que por lo visto ha desaparecido, pues no se nos concede la palabra para él a los que la habíamos pedido.

En vista de lo ocurrido en Valencia, que tanto escándalo ha producido, atribuyendo un crimen a un escolapio, y se ha demostrado que el niño Luis, supuesto mártir de castigos inhumanos, ha muerto de una tisis aguda, y no de una paliza, como se ha dicho, como se dijo también otra infamia contra el P. Román, de Barcelona, a pesar de que los tribunales lo declararon inocente, como yo estoy seguro que lo declararán también a ese escolapio de Valencia, que no sé cómo se llama... (El Sr. Lerroux): ¿Está S. S. en el secreto del sumario? ¿Lo estaba el Sr. Soriano para suponer lo contrario? (El Sr. Lerroux): Sí; tenía una garantía).

No tenía ninguna garantía, absolutamente ninguna. ¿Tiene derecho el Sr. Soriano para venir aquí a esparcir esas infamias? Pues yo le tengo para reahazarlas. (El Sr. Lerroux: El Sr. Soriano no esparce infamias. ¿Qué manera de hablar es esa?) Yo siento que no esté presente el Sr. Soriano... (El Sr. Lerroux: Estoy yo; eso no se puede decir.) Se puede decir que lamento se haya hecho eco de esas infamias. (El Sr. Lerroux: Ni siquiera eso.) Bueno; es una opinión mía, y la mantengo.

El Sr. Presidente: Yo ruego a S. S. que la palabra infamia desaparezca.

El Sr. Peris Mencheta: Pues ponga su señoría la que quiera; yo entiendo que son una infamia esas odiosas imposturas contra los escolapios. (El Sr. Lerroux: Pido la palabra.) Ayer me quejaba yo, cuando el señor ministro de la Gobernación usaba de la palabra en términos de templanza, y le dije: ¡más claro!; pero después, la segunda vez que habló el señor ministro de la Gobernación, ya lo hizo como debe hacerse desde el banco azul, en términos que me dejaron satisfecho.

El gobierno tiene medios, como los tengo yo, pero el gobierno debe tenerlos mayores para saber cuál es la campaña que se está siguiendo en todas partes contra esos dignísimos sacerdotes, a los cuales la mayor parte de los elementos populares deben su educación gratuita. Yo me honro en decir muy alto que he sido discípulo de los escolapios, que mis hijos lo son, y que lo serán también mis nietos si mis hijos se dejan guiar por mis consejos. Tened en cuenta, señores diputados, que yo era discípulo de los escolapios hace cincuenta años, yo ya soy viejo; y que en esos cincuenta años las costumbres, hay que declararlo y reconocerlo, se han modificado mucho; entonces se castigaba de otro modo, no como ahora, que se cas

tiga generalmente recogiendo los vales dados como premio, aunque no diré yo que no se dé algún palmetazo; a mí me los dieron, pues era algo travieso en mi niñez. (El Sr. Lerroux: Y sigue mereciéndolos S. S.—Risas.)

El Sr. Presidente: Ruego al Sr. Peris Mencheta que se concrete a la pregunta, porque van a transcurrir las horas reglamentarias.

El Sr. Peris Mencheta: Voy a la pregunta. ¿Entiende el Sr. Ministro de Instrucción pública que no sería conveniente que al hacer la inspección general de los establecimientos de enseñanza, en la parte científica, se hiciese también una inspección sanitaria en las escuelas para que, dado el caso de que nos estamos ocupando, no admitiesen en ellas niños enfermos? Si es verdad, y yo lo creo, lo que nos dice el Sr. Moliner de que hay que huir de los tísicos agudos como de los perros rabiosos, porque esparcen gérmenes de muerte, ¿no le parece a S. S. que un niño tísico puede contagiar a sus infelices compañeros en las escuelas si no se evita la ocasión del contagio? ¿No es inhumano, señores diputados, que esto se consienta? Yo ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública que estudie el asunto é implante también una inspección sanitaria, como la ha establecido en las escuelas por lo que se refiere a la enseñanza.

Artículo comentado

La *Revista de Economía y Hacienda* publica un interesante artículo de exgobernador de Barcelona y distinguido sociólogo señor Sanz Escartín, titulado «La política económica del gobierno y sus efectos».

Su objeto es censurar la desorientación y falta de criterio con que se dirige nuestra Hacienda. Sostiene que no debe destruirse lo hecho por el señor Rodríguez, sino perfeccionarlo.

Contiene una acerba censura de los sistemas de política y administración dominantes en nuestro país, resumida en el siguiente párrafo, que es muy comentado:

«Nuestro país ofrece a las demás naciones el ejemplo de un pueblo en que la inestabilidad política y administrativa es ya un hábito de la vida nacional; en que la dirección de los asuntos públicos carece de norte, cuando no lo tiene por completo abstracto é inadecuado; en que los gobiernos no persiguen a veces otro objeto que el de continuar una vida infecunda, sin influencia provechosa alguna en el desarrollo de los intereses patrios; en que predomina unas veces la inesperienza y vanidosa precipitación, y otras la apatía de la impotencia; nunca el propósito maduro, perseverante; firme y prudente propio de los verdaderos estadistas; en el que, en una palabra, se carece del impulso eficaz, de la dirección efectiva y vigilante que constituye el fondo y la razón de ser de todo gobierno.

Cuando se observa el tejer y el destejer de la obra ministerial, cuando se advierte lo que significa y en qué condiciones se ejerce el mando de las provincias, se convence uno de que España vive, aunque mal; adelante, aunque poco; no por la acción y tutela de sus gobiernos, sino a pesar de ellas; hasta el punto de que los Grave, los Malato y los Kropotkiné podían muy bien ilustrar sus teorías anarquistas con el ejemplo de un

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

En la Administración de...

La Asociación Jerezana de...

A las señoras. - Últimos...

Habiéndose recibido un...

«El rapto de la Sabina.» -...

SERVICIOS DE LA AGRICULTURA BÉTICA

Vides Americanas para todos...

Las GOTAS CONCENTRADAS de...

SE ALQUILA el piso principal...

Desde 1.º de Enero se alquila...

La persona que hubiere recogido...

Se pone en conocimiento del...

Se arrienda la casa calle Ciegos...

Primer curso de francés - Se dan...

Se arrienda el magnífico local...

Se arriendan 12 aranzadas de...

Vides Americanas - Por tras-paso...

La Funeraria, de José Morales...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA...

LÍNEA DE FILIPINAS

LÍNEA DE BUENOS AIRES

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901...

La Bronquitis es una de esas enfermedades...

La Emulsión Scott cura - las imitaciones...

La Emulsión Scott es la más perfecta...

Compañía Jerezana de Electricidad...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS...

SE ALQUILA el piso principal de la casa...

Desde 1.º de Enero se alquila la casa...

La persona que hubiere recogido por equivocación...

Se pone en conocimiento del público...

Se arrienda la casa calle Ciegos, núm. 10...

Primer curso de francés - Se dan lecciones...

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento...

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago...

Vides Americanas - Por tras-paso de la Huerta Nueva...

La Funeraria, de José Morales y Romero...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento...

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago...

Vides Americanas - Por tras-paso de la Huerta Nueva...

La Funeraria, de José Morales y Romero...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

LÍNEA DE BUENOS AIRES

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

LÍNEA DE TÁNGER

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero...

Compañía Holandesa Hesselink Hermaños & C.º...

MATADERO DE JEREZ. RESES DEGOLLADAS EL 1.º DE DICIEMBRE.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. - RR. de Gracia.

Las erupciones volcánicas en el Pacífico.

Busia y Turquía - Petición de reformas. - Apoyo de Austria.

VAPORES. Día 1.º de Diciembre.

Salón Eslava. A las ocho menos cuarto. LA TRAPERERA.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento...

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago...

Vides Americanas - Por tras-paso de la Huerta Nueva...

La Funeraria, de José Morales y Romero...

FERRNANDO TEJERA Fabrica de Mosaicos Hidraulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

SEGUNDO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebran mañana Miércoles...

Alcance de la prensa. El gobierno de Siam ha establecido el patrón oro.

Telegramas. La huelga de Marsella. Protesta por el envío de tropas.

Las erupciones volcánicas en el Pacífico. Busia y Turquía - Petición de reformas.

VAPORES. Día 1.º de Diciembre. Salón Eslava. A las ocho menos cuarto.

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GOMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.---Paño Berlín, alta novedad para señora.---Idem Mongolia, gran fantasía.---Terciopelo Espejo, felpa pintada.---Zebelin empolvado y á un color.---Chester, tejido especial para estilo sastre.---Terciopelos Pekin y felpa cortada.---Cheviot, Gergas, Vigonas, Nuvién, Piqués, Ottoman, etc.---Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrik, Makferlan y Capas para señora.---Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.---Alfombras y Tapices.---Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 2'50 pesetas.---Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.---Liquidación de Tapicería.---Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.---Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.---Depósito exclusivo de Cotónias y lonas para velas de buques.

AGUAS MINERALES DE BURLADA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SUCURSAL CÁDIZ, 38-COLUMENA-38. MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. DEPOSITO EN JEREZ, 19.-ALGARVE. RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOSI Y USO DOMESTICO.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y CA ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 14

Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos de París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia.

Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios.

Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros. Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá.

NOTA.---Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con e muestrario general de esta Casay se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

Cataforesis del Estómago.

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilatación, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Alque presente CAPSULAS de SANDALO molidas...

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y CA son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTI-NEURÁSTENICO (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO). Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.

MONTE DE PIEDAD. El Jueves 4 de Diciembre 1902, de doce á quince del día, se vendrán en subasta pública los objetos que se expresan á continuación...

Table listing various items for sale with prices, including: 21011 Una sabana, dos fundas, una pañoleta y un mantel. 21045 Un pañuelo espuma grana y amarillo. 21046 Dos colchas. 21058 Una szad. 21076 Dos sabanas, dos camisas, dos enaguas y un gaban. 21114 Una chaqueta y chaleco. 21142 Un pantalón, enagua y c. ho género. 21151 Unas botas y un cabo fanela. 21168 Un terno. 21169 Una chaqueta y chaleco negro. 21192 Cuatro sabanas y dos fundas. 21194 Un terno. 21203 Una sabana, un mantel, un paño butaca, seis servilletas y dos toallas. 21213 Cinco cabos género y una enagua. 21219 Un pañuelo espuma blanco. 21220 Un cabo jerga. 21221 Un terno en corte y forros. 21230 Una sabana y dos fundas. 21277 Una sabana y dos fundas. 21288 Una capa. 21323 Un vestido, dos cabos género, una pañoleta y una toalla. 21324 Un sombrero. 21326 Un terno. 21330 Un corte pantalón. 21341 Unos botos. 21349 Doce prendas niño, dos batas y un camisa. 21357 Dos sabanas, dos fundas, dos batas y una enagua. 21380 Tres sabanas, seis fundas y un mantel. 21381 Dos lienzos de colchón y dos fundas. 21392 Dos sabanas y cuatro fundas. 21393 Una colcha, una sabana, cuatro fundas, dos camisas y una prenda niño. 21394 Un terno. 21403 Un vestido. 21411 Un terno. 22453 Dos caladuras. 21438 Tres fundas, una bata y siete prendas de niño. 21460 Una sabana y cuatro prendas de niño. 21496 Una sabana, dos fundas y una bata. 21498 Una manta. 21500 Un lienzo colchón y...

Table listing various items for sale with prices, including: 21501 Una manta. 21511 Una capa. 21528 Dos sabanas, cuatro fundas y un mantel. 21544 Unos botos. 21564 Seis cabos género. 21565 Una enagua blanca, un camisa, una funda, dos prendas niño y una toalla. 21575 Una sabana y dos fundas. 21577 Una sarteneja metal y bedila. 21589 Una capucha negra. 21594 Dos vestidos de seda. 21617 Un terno. 21618 Una capa. 21619 Un zagalajo, cuatro sabanas y cuatro fundas. 21621 Un terno y una capa. 21623 Una szuela. 21624 Un reloj despertador. 21627 Una sabana, dos fundas y cuatro toallas. 21630 Tres cabos género. 21631 Una colcha, dos prendas de niño y un cabo género. 21633 Un vestido, una sabana, dos fundas, dos batas, una camisa y una prenda niño.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. Imprenta de EL GUADALETE, Compañía